



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 9 AGO 2019

RES. DECECO N° 768 - 19

Expte. N° 6064/18.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 227/19, por medio de la cual se designa al Cr. Edmundo Gustavo Adolfo Montaldi Menú, D.N.I. N° 16.883.769, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Cálculo Financiero" de primer cuatrimestre de tercer año, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y de segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, dependiente de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (5) cinco años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

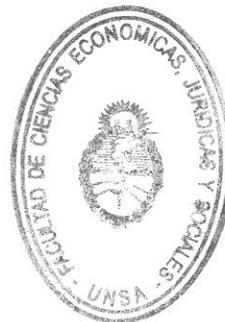
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 8 de Agosto de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Edmundo Gustavo Adolfo MONTALDI MENÚ, D.N.I. N° 16.883.769, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Calculo Financiero" de primer cuatrimestre de tercer año, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y de segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, **por el término de cinco (5) años.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.M.V.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa